

MOSEUS S.A.

Transporte Marítimo
Carga y Pasajeros
Chile 2906 y Colombia
Tel. 099765659

Guayaquil, 5 de Julio del 2009

Señores

Accionistas

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias y lo que dispone la Ley de Compañías, he procedido en mi calidad de Comisario Principal ha examinar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2008.

Del examen practicado se desprende que los registros contables que se llevan, están de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En consecuencia, opino que los Estados Financieros presentados a la Junta General de Accionistas son los correctos.

Atentamente,



C.P.A. ANIBAL ESPINOZA SALINAS

Comisario Principal

